MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ **05783** /22
Ciudad de México, a 14 de julio de 2022

C. Milagros Galaz Martínez
[redacted]
TELÉFONO:
CORREO E:
P R E S E N T E

Con relación al trámite de Informe de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable para la vida silvestre, recibido en esta Dirección General con número de bitácora 09/V4-0384/07/22 de fecha 12 de julio de 2022, medio por el cual presenta el informe anual de Actividades para el aprovechamiento sustentable de la especie pepino de mar (*Isostichopus fuscus*), en el predio federal "San Esteban" con número de control ZF-DGVS-0234-SON, de acuerdo a la autorización de aprovechamiento otorgada por esta Dirección General con No. de Oficio SGPA/DGVS/07922/21 de fecha 13 de octubre de 2021.

Al respecto, se le informa que esta Unidad Administrativa, se da por enterada de la información proporcionada, misma que será integrada al expediente que obra en su archivo. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 párrafo 7, 32 Bis fracciones I, II y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XXIV, 18, 19 fracción XXV, 32 fracciones I, VI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, 80 fracción I y 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 40, 42, 82, 83, 84, 87 y 89 de la Ley General de Vida Silvestre, 50, 98, 99 y 100 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Vida Silvestre
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEMARNAT

ROBERTO AVIÑA CARLÍN

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
Dirección General de Inspección y Vigilancia, Recursos Marinos, Ecosistemas Costeros y Vida Silvestre de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida silvestre@profepa.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
C. Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Sonora.- juanmanuel.vargas@semarnat.gob.mx
C. Ricardo Hernández López.- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre.- rhernandez@semarnat.gob.mx

Minutario.
Archivo (09/V4-0384/07/22)

LJFT/RHL/ACCA

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA